

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes . . . 1'25 pesetas
 Tres meses . . . 3'50
 Seis meses . . . 6'75
 Doce meses . . . 12'50

ULTRAMAR.

Un mes . . . 1'50 pesetas
 Tres meses . . . 4'50
 Seis meses . . . 8'50
 Doce meses . . . 16'50

PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50
 Nueve meses . . . 12
 Doce meses . . . 14

EXTRANJERO.

Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 23

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital . . . NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, de día y calle de San Gregorio, 23.

Pamplona 14 de Mayo de 1897.

LA PESTE BUBONICA

(CONTINUACION).

De todo esto nacen como medidas profilácticas el aislamiento y la desinfección; pero bien entendidos, no cometiendo tanto y tanto desacierto para aplicar tales medidas. ¿Queréis las pruebas? En algunos puntos han creído que el mejor aislamiento era el fuego y así tenéis que en Buenos Aires a un sospechoso le metieron en una lanucha, lo envolvieron de brasa, alejaron del barco sanitario y prendieron fuego; poco después el río la Plata se lo tragó y los 600.000 habitantes de la ciudad federal siguen bebiendo agua del río. La República Argentina es sin duda alguna, una de las naciones primeras que con mayor rigor vigila la entrada de la epidemia; tiene un departamento de higiene celosísimo; pues a pesar de todo entran multitud de enfermos burlando la vigilancia. De otro lado consideraciones y respetos mal entendidos, a personas por su posición, su fama, etc., hechas que no sufren ni aun el simulacro de desinfección.

El contagio se verifica de individuo a individuo, o por las ropas y objetos; además está probado que la peste no tiene gran fuerza de expansión y esto nos hace pensar si podríamos evitar que la enfermedad nos visitara.

Por la peregrinación a la Meca, por el golfo Pérsico, y por los buques que de las Indias vienen a Londres, escapando por toda Europa la mercancía, se nos puede traer la peste. Conocidas las causas, basta suprimirlas, pero como tal cosa es difícil, ya que no es imposible, porque, de por un lado el fanatismo de los creyentes del Profeta, de por otro el mercantilismo que no reconoce ni Dios ni ley, sino el dinero, son causas de tal índole que cesarán en la humanidad. Ya que eso no se puede hacer, nos queda la desinfección, pero desinfección verdadera: el doctor Brodard nos da la prueba: afirma que desde la epidemia de 1720 ha llegado a Marsella, diez veces, buques trayendo apesadados, pero con la adopción de las citadas medidas y su cumplimiento riguroso nunca la enfermedad ha pasado del puerto.

A fines del siglo XVII, un jesuita afirma haber visto algunos animalillos en el pus de los bubones, que eran el germen de la enfermedad. En 1889 el gobierno encargó a Mr. Pasteur el estudio bacteriológico de la peste, pero renunció por la situación política del Asia. En 1894, Mr. Yersin es enviado a Hong Kong para hacer estos estudios y determina un microbio como agente de la enfermedad. Atenua los virus y obtiene el suero con el que logra salvar los dos tercios de atacados. En la culpa del bubon encuentra monsieur Yersin y Kitasato una gran cantidad de bastoncillos ovoides cuyo diámetro mayor es apenas superior al otro: sus polos se colorean bien y muchas veces, son separados por un espacio central lucero. Este microbio se colorea por las anilinas y es decolorado por el método Gram. En cultivos sobre los medios sólidos usuales tiene la misma forma que en la pulpa del bubon, pero al lado de los bastoncillos se ven unos puntos que semejan coque. En los medios de cultivo líquidos forma cadenas de muchos bacilos unidos por sus polos, lo que le ha valido el nombre de streptobacilo de la peste. Muchas veces, en la extremidad ó en medio de la cadena se ve una gran esfera muy coloreada. En la gelosa, da colonias blancas, primero transparentes, después un centro más opaco y amarillo y blancas por último.

En el agua peptonada, forma pequeños grupos pulverulentos, bianquecinos que se depositan en el fondo del tubo y a lo largo de las paredes, semejante al cultivo de streptococos. Este microbio es muy virulento para los roedores. En estos animales determina una gran inflamación en la parte inyectada y el abultamiento en la región ganglionar correspondiente. En el conejo y en la región inoculada, se produce un escudazo que cesa pronto y deja ver una ulceración ganglionar.

La rata inoculada vive dos días, tres el conejo

y tres a cinco el cobaya. El bacilo puede ser transportado por las moscas, que sucumben durante las epidemias encontrándose el streptobacilo en su intestino. Mr. Yersin lo ha encontrado en el suelo a la profundidad de 5 a 6 centímetros, en las habitaciones desinfectadas, pero es muy débil su virulencia. No ha sido encontrado en el agua. Se atenua rápidamente con los cultivos, y a medida que su poder patógeno se debilita, las colonias son más vivaces y exuberantes.

La peste es de diagnóstico seguro, en ninguna de las enfermedades con que pudiera confundirse, se presenta el sintoma patognómico, con acierto nominado pródromo de los pródromos a causa de su pronta aparición: Me refiero a la raya azul. Esta línea azul se presenta en la lengua de los apesadados y en su centro, de un color azul turquí que no da lugar a vacilaciones. Toda persona que viviendo en ciudad atacada presenta esta raya azul, puede estar segura de que padecerá la enfermedad; advirtiendo que esta raya se presenta días antes del verdadero período de incubación.

Incubación, Invasión y Localización son los tres períodos señalados por Liebermeister a la enfermedad. El primero dura de 2 a 7 días y tras el sintoma apuntado aparece un principio brusco, inesperado, siendo sus más culminantes síntomas, esfealgia, vértigo, dilatación pupilar, semblante alterado, y el enfermo aqueja una sensación de fuego que le quema interiormente. Otras veces acompaña al signo de la raya, anorexia, malestar general, cansancio al menor esfuerzo, vértigos, palpitaciones, es suma los síntomas generales de la infección. Si la enfermedad es leve, todo consiste en la aparición de infartos ganglionares en el cuello, axilas, ingle, en la de fortísimos, extraños, o en la de ambas afecciones a la vez: unas veces supuran, otras se reabsorben; algunas fiebre ó ninguna, sed, dolor de cabeza, estreñimiento, y quizá vómito.

Peró en la forma aguda un fuerte escalofrío ó un frío intensísimo anuncia el paso al período siguiente:

Fiebre, piel ardiente y seca, sed intensa, cefaleja insoportable, lagrimeo y conjuntivitis, lengua recubierta de una capa blanca, caliza, dolores en el estómago é intestino, pulso frecuente 90 a 120 pulsaciones, respiración acelerada. En este momento se presenta un estado tífico muy pronunciado, con diarrea, delirio, coma, y los accidentes que entonces pueden sobrevenir, son muy graves, debilidad ó parálisis del corazón, catarro bronquial, hemorragias, neumonías, miocarditis, parálisis parciales &c. Tras dos ó tres días de fiebre aparecen los bubones anunciados por agudos dolores en las ingles axilas &c generalmente en este momento se observa remisión en la fiebre, disminución del pulso que se hace más lenta. Si esta remisión no viene, nuevo estado tífico se presenta acompañado de temblores accidentales, hasta el decimo quinto ó vigésimo día.

(Se concluirá.)

En defensa de España

En las columnas de La España, de Montevideo, aparece una carta del doctor y cabilleros magistrado del Tribunal Supremo del Uruguay don Nicolás Granada. Dicho señor fué solicitado para defender y propagar las ideas separatistas de los insurrectos, y se negó diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Soy hijo de América—dice el ilustre magistrado,—pero la afectuosos, la íntima, la indestructible tradición de mi nombre, de mi sangre, de mi corazón, está en España.

De ella vinieron mis antepasados, trayendo a estas nuevas y vírgenes tierras el sentimiento de su hidalguía, de su valor, de su honradez; esa bríoza y jamás humillada perseverancia en sus instintos de empresa y de labor, que hizo de aquellos hombres héroes de lo inmenso y de lo desconocido.

En la historia esplendorosa y secular de España alimenté mis primeras fantasías de adolescente, y en su pueblo legendario, en sus pensadores, en sus poetas, en sus guerreros hallé acción, tipos y

modelos suficientes para llenar el alma de las más altas y más hermosas visiones de glorias.

Cuando pienso que por mis venas corre sangre española, y que hasta el destino me ha dado un nombre que es como un sello inconfundible de mi origen, una profunda satisfacción, muy parecida al orgullo, agita esa misma sangre y estimula generosamente mi pensamiento.

Soy americano, soy republicano, pero no puedo declararme enemigo de España en una cuestión que, a mi modo de ver, no procede de las mismas razones y motivos que generaron nuestra independencia.»

Y más adelante prosigue:

«La teoría moderna es razonablemente contraria a las inútiles expansiones territoriales de las Naciones.

Justísimo.

Peró aquí no se trata de una nueva tendencia a esas expansiones inútiles. Aquí se trata de mantener un derecho, el más justo bajo el punto de vista del que engendró la inspiración millagrosa, el esfuerzo audaz, el sacrificio limitado del descubrimiento y la conquista de América.

Aunque más no fuera que como recuerdo de la tradición más grande de que pueda envenecerse ninguna Nación del Universo, Cuba, parte componente inmediata de la primera bandera proclamada desde el mástil de la Pinta, la primera en que se plantó al lado del símbolo grandioso de nuestra Religión la bandera de Castilla, debería pertenecer a España para siempre, por su propio derecho, por la nobilísima voluntad de sus propios hijos y por el consenso universal de todas las Naciones.»

Y haciendo una discretísima alusión a determinados y extrañas ingerencias, dice el señor Granada:

«Confieso a usted que esas instigaciones extrañas, esas intromisiones con carácter hasta cierto punto imperativo, de gentes ajenas a la familia (permítame usted la frase oscura) y a las que no dan carta de crédito y confianza los antecedentes y vinculaciones comunes y consanguíneas de la raza latina, no solo no me inspiran fe, sino que levantan en mi ánimo, más que un movimiento de protesta, un verdadero movimiento de repulsió.

Los egoísmos y las rapacidades seculares no son títulos de respetabilidad para prestigiar actos de aparente desprendimiento, aun cuando se cubran con la capa de principios é instituciones libérrimas en la letra, especulativamente maquinadas en provecho propio, dentro de la idiosincrasia especial de intereses y modalidades nacionales que no son las nuestras y que jamás se pusieron espontáneas y desinteresadamente al servicio de nuestra causa, cuando necesitamos acudir yugos verdaderamente omlinosos y abatir salvajes tiranías.

Comprendo, porque lo siento yo mismo en las modestísimas condiciones de humilde y oscuro ciudadano de esta mi pequeña y querida Patria, cuántas resistencias é indignación debe levantar en el hidalgo y orgulloso carácter del pueblo español, esa prepotente intromisión, acentuada por actos inmoderados de agresividad vulgar y ultrajante a la alta majestad de su precioso nombre.»

Ha fallecido:
 En Lerín, don Julián Meridiano.
 R. I. P.

De nuestros corresponsales

De Fitero.
 12 de Mayo de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El domingo 9 tuvieron lugar las elecciones municipales en medio del mayor orden, habiendo tomado parte 624 electores, de los 700 que comprende el censo electoral. Entre los incidentes notables que ocurrieron, está el siguiente: Al depositar el presidente de un colegio el sufragio de un elector, preguntó éste: ahora ¿quién me paga los siete días que me han ofrecido por votar para los liberales? El presiden-

—¿Y por que llevas tu la voz cantante?—preguntó el viejo con una voz que arrancó un gemido a Cecilia que escuchaba detrás del cortinaje del balcón con atención profunda.

—Pues... porque... en verdad que no lo sé... porque yo lo he deseado ¡ah! concededme lo primero que os pido... os lo ruego, abuelito.

El acariolador «ah» penetró, a pesar del anciano, hasta su corazón.

—Vamos que cosa es esa tan maravillosa que esperas de mí—preguntó con asombro del cual había desaparecido gran parte de su acritud acostumbrada.

Lady Stafford, desde su punto de observación, temblaba por el éxito de sus planes, mientras que Marcia miraba y oía con mal contenido y rabiosa envidia.

—Quisiéramos que nos diessis un baile—dijo Manolita ardientemente.

Sentía una ligera opresión, pero mantuvo firmes sus grandes ojos azules en la cara de su abuelo, mientras que sus labios se entreabrían aun para suplicar.

—Decid que sí, abuelito; decidme que sí—continuó con voz cariñosa.

¿Como permanecer insensible a tan dulce suplica? ¿Como decir que no y poner triste aquel semblante tan lleno de alegría en aquel momento?

—Supon que te digo que no—dijo el viejo.

Peró sus maneras y su expresión habían cambiado admirablemente hasta el punto de parecer amable. La confianza, la falta absoluta de temor

te despidió al elector diciéndole que en el colegio no se hace otra cosa que recibir las papeletas.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos don Escolástico Latorre, don Cruz Yanguas, don Valentín Puente, don Roman Yanguas, don Carlos Gimenez, don Valentín Calleja, don Silverio Escudero y don Hilario Falces.

Ya tiene instalada la luz eléctrica el industrial don Casimiro Francés, habiendo repartido a los particulares unas cien luces, proponiéndose conceder por ahora solo docientos.

Muy pronto tendremos tambien en esta villa plaza de toros, gracias al entusiasmo y azevilamiento del arriesgado don Francisco N. (a) Ferrer. Dicho señor compró un solar hermoso y em prendió la obra con tal actividad, que en pocos días lleva bueno el cerco exterior.

Desde Enero no nos habían visitado las lluvias hasta hace unos doce días que cayeron dos chaparrones de poca importancia. Por consecuencia de tan dertinas sequías las cobadas del monte valen muy poco; los trigos como más tardíos y de más fortaleza, han resistido bien el mal tiempo, y están muy floridos por lo que se espera una buena cosecha; las viñas movieron con fuerza y lozanía, esperando abundante fruto el gusano de la pira no lo devora como los años anteriores. Los cereales en alza, vino y aceite en baja; jornales a 6 reales.—El corresponsal

De Diosdado.

12 de Mayo 1897.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Han pasado las elecciones sin incidente desagradable, pudiendo decirse que han estado desanimadas. Lo único digno de notarse en esta cuestión es que de los cuatro concejales, han entrado en la candidatura dos de cada parte correspondientes a los dos partidos en que se dividió el pueblo hace pocos años.

Dentro de poco tiempo comenzarán las obras del pabellón que, para uso del conserje, va a construir la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, dentro del recinto de la muralla del Palacio en la parte del N. O. Ya están aprobados el plano y el presupuesto de las obras que ascenderá a más de 12.000 duros.

El señor Alcalde de esta villa, don Calixto Barban, se ha visto sorprendido agradablemente, con un magnífico regalo de la excelentísima señora Condesa de la Vega del Pozo, consistente en un soberbio cronómetro de oro con elegante cadena y dije correspondiente. El obsequio resulta regio, tanto por el gusto que ha prestado en la adquisición del reloj y cadena, como por el coste que, según los inteligentes, ascenderá a cerca de 4.000 pesetas.

Debe estar el horno para bollos, señor Director, por lo que a todas se refiere; pues, según rumores, acienden a cinco las que se realizarán en plazo mas ó menos largo. Entre otras están para celebrarse la de uno que levanta las actas del Municipio, con una que se dedica a las penosas tareas de la enseñanza; la de dos sobrinos carnales del director de un establecimiento de crédito de esa capital; y la de otro que ejerce autoridad con otra cuyo hermano ejerce funciones sacerdotales.

Ha causado gran sorpresa la noticia que dió EL ECO, referente a la salida para Valladolid del joven navarro don Aurelio Góicoechea con objeto de ingresar en el convento de Agustinos de dicha capital. Como dicho joven es de esta villa y ni sus padres ni amigos sabían una palabra, causó sensación la noticia citada. ¿Que Dios le conserve la vocación!

¡Suyo afecto, s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

De Lerín.

12 de Mayo de 1896.
 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr. mío: Con la solemnidad acostumbrada que tenía Manolita en su presencia, lo encantaban. Esta conducta difería de tal modo de la que seguían con él todos los demás, que no sabía resistir a su influencia.

—¡Oh! Entonces me estaría llorando un año entero—dijo Manolita, siempre graciosa y sonriente, aunque se había alarmado en su interior.

Hubo un momento de silencio, despues del cual sir Amherst dijo lentamente y como a pesar suyo: —Tiempo hay de que llorar, niña en este mundo: mucho mas del que uno quisiera. Ten los ojos secos mientras que tu corazón te lo permita, que no he de ser yo por cierto quien te haga sufrir. Te prometo que tendrás ese baile, y que lo tendrás cuando tú quieras.

Y haciendo con su mano un movimiento brusco para evitar que le diera las gracias, se retiró dejando a Manolita triunfante que volviera al gabinete, donde le esperaban su prima y su amiga, un poco apesadumbrada, despues de todo, por las palabras de su abuelo.

—Dejad que os abrace... exclamó Cecilia con aire dramático echándose en brazos de Manolita... —Mi querida Manolita, sois una sirena.

Marcia, sin mirarla, sin decir una palabra, se levantó lentamente y salió del mismo modo de la habitación.

Corrieron las invitaciones y fueron aceptadas unánimemente. Una fiesta en Herst Royal era novedad tan grande que toda la provincia en masa se prometió asistir a ella. Desde el princip

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 83

MANOLITA

—Que se acueste temprano, si quiere—respondió Cecilia con insistencia.—Nadie criticará a nuestro amigo por eso. Os aseguro que me están dando ganas de pedirselo yo misma.

—Si, si—exclamó Manolita con viveza, que se movía de gusto al pensar en asistir a un baile de verdad.

—Peró no quisiera esponerme sola a un desaire—continuó Cecilia con una sonrisa.—Cien veces he formulado el proyecto de pedirle un favor cualquiera, pero al verme delante de él, cuando he sentido fijar en mí su mirada de águila... he retrocedido siempre. Manolita, vos que sois nueva aquí... debéis probar fortuna.

—Por mí bien está; no diré que no—respondió Manolita valerosamente.—Lo más que puede suceder es que me lo niegue de mala manera. Por ahí viene, y viene solo; ¿conviendría sorprender al enemigo y tomar la plaza por asalto? Yo me conozco, y sé que si lo pienso se me va ir el valor.

—Pues entonces, andad; no perdais tiempo—dijo Cecilia;—y si os trata muy mal, os prometo intervenir.

Manolita salió al anchuroso balcón, y esperó a que llegase el anochecer.

Cuando ésta estuvo precisamente debajo del

de años anteriores celebrados ayer en esta villa la función religiosa que este vecindario dedica todos los años a su patrona Santa Bárbara en honor del milagro que obró esta Santa, en dicho día el día 1814, viéndose completamente llena la iglesia con la asistencia de los vecinos y afueras de forasteros, habiendo contribuido notablemente a solemnizar el acto gran número de señores eclesiásticos de los pueblos circunvecinos, y el joven organista de Larraga don Pedro Hualde. El sermón estuvo a cargo del P. Serra, del Convento de María, que ten grtos recuerdos nos dejó durante los sermones de Semana Santa.

Acuerdos de la Diputación.

(Día 11) En la forma acostumbrada se concedió permiso y dote para contraer matrimonio a la expósitá Sotera Anstev Casado, de Lete. A virtud de la reclamación formulada por el Concejo de Eca sobre suspensión de la autorización concedida al de Zuzazu para la venta de un aprovechamiento forestal, se decretó «Estése a lo acordado en el decreto de 24 de Abril último.» Se aprobó el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento y vecinos de Tirapu en 18 del mes próximo pasado sobre arreglo de diferencias de alcance de suministros de la guerra. Se declaró que no podía accederse a la solicitud de don Miguel Velez, vecino de Sada, referente a que se le concediera el socorro de 50 céntimos de peseta diarios por estar sirviendo en el ejército un hijo suyo del reemplazo de 1891, mientras no justificase que por el ministerio de la Guerra se le ha concedido también pensión.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 13 DE MAYO DE 1897.

Presidencia del Alcalde D. FERNANDO GOROSABAL.

Dió principio a las cuatro y media de la tarde con asistencia de 15 señores concejales. Acta de la sesión anterior, aprobada. Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados. D. Segundo Casas, don Santiago Marfagón, don Lorenzo Arco, don Faustino Fausto, doña Agacita Gohi y doña Salvadora Eusa, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide. D. Bernardino Cañadas y don Francisco Gascon, solicitan se les dé de baja en el empadronamiento de esta capital por tener que trasladar sus residencias a otras poblaciones, y se les expida las certificaciones correspondientes. D. Lorenzo Orbeagozo, manifiesta que en la sesión celebrada el día 9 de Junio de 1892 fué nombrado Recaudador suplente de derechos municipales previos los ejercicios correspondientes, y como quiera que pasó a prestar sus servicios en el ejército de Cuba y permaneció en dicha isla hasta el mes de Febrero de 1896 en que fué dado de baja, solicita se le coloque como tal Recaudador. Informe la comisión de Gobierno.

Informes.

De la comisión de Hacienda.

Proponiendo que pueda reconocerse a don Tomás Pérez Olondriz como apoderado de don Francisco Donnadieu, Cura ecónomo de Santa María de Viana y patrono de una fundación instituida en dicha parroquia, y en tal concepto que pueden entregarse los intereses de un censo impuesto sobre el ramo de fuentes de este Ayuntamiento a favor de la expresada fundación. Conforme con lo informado.

De la comisión de Fomento.

Proponiendo se acceda a la venta que solicita a favor de la Superiora de la Congregación de Religiosas Adoratrices, del terreno que ocupan los portales de la casa que habita dicha Congregación.

Conforme con lo informado, reservándose el Excmo. Ayuntamiento la facultad de rescatar el terreno cedido por el precio en que se venda si los edificios que con posterioridad pudieran levantarse en aquel paraje hicieran necesario el juicio de la Corporación volver a recuperar el terreno vendido por otorgar la alineación con la actual de los portales.

De la comisión de Gobierno.

Presentando el proyecto de nuevo Reglamento del Cementerio para su aprobación. A los señores Silleros para que informen dentro del plazo de un mes.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lezcano dió cuenta del resultado de la recaudación en los ramos a cargo de la Comisión de Gobierno durante el mes de Abril último, comparado con igual mes del año anterior.

Indicó acto seguido la conveniencia bajo el punto de vista de la estética y para facilitar trabajo a los operarios, de que por el Alcalde se dispusiera el arreglo y platado de las fachadas de las casas que se hallan necesitadas de dicha operación, y el Sr. Alcalde ofreció hacerlo así, acordándose a indicación del Sr. Atarés que a los dueños de estas que arregrasen las fachadas hasta el 20 de Junio se les concediera la exención de los derechos asignados en la tarifa de edificaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS.

Ha sido para nosotros una sorpresa dolorosa la noticia del fallecimiento de

nuestro respetable amigo el teniente general don Agustín Arco ocurrida en Madrid antayer. Hace pocos días se despidió de nosotros lleno de vigor sus años, a pesar de su avanzada edad, y nos dijo que pensaba hacer un viaje con su señora por Andalucía. El general Arco contaba en Pamplona, donde estuvo al frente de la Capitana general, con grandes simpatías por su afable carácter y bellas prendas personales. Rogamos a Dios por el alma del veterano general y enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la familia.

Ha fallecido en Estella la señora doña Francisca Domínguez y Oroz, viuda del que en vida fué amigo nuestro, el capitán don Nicanor Brodiegui. Enviámos a la familia la expresión de nuestro sentimiento.

Nos escriben de Vitoria con fecha de anteyer: Hoy ha marchado Sarasate a Logroño. Allí dará dos conciertos; luego vendrá a Vitoria, donde se le espera el lunes 17. El martes dará el primer concierto; no hay ya localidades. Por iniciativa del señor Millen se reunirá mañana la colonia navarra para recibirlo a su llegada cual se merezca tan eminente artista como excelente navarro. De aquí marchará a París y el 4 de Julio saldrá para Pamplona. El entusiasmo de los navarros por oír su magnífico violín es indescriptible.

El crimen de ayer.—Desde las primeras horas de la mañana corrió la noticia por esta capital de que en la muralla de la Puerta Nueva había una joven asesinada, siendo el primero que vio el cadáver un cabo del regimiento de Cantabria que marchaba por aquel punto, a repartir el café a los individuos que se hallaban de guardia. Comunicado el hecho a las autoridades, inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juez de Instrucción y los jefes e individuos de la policía judicial y agentes municipales que empezaron a practicar las primeras diligencias en averiguación del autor del crimen que parecía envuelto en el misterio.

Conducido el cadáver al Hospital provincial, el Juez de Instrucción ordenó que quedara expuesto al público con el fin de que fuera identificado por alguna persona que conociera a la infelice. Esta se llamaba Manuela Gohi Echevarri, de 18 años, natural de Yaja, habitante en la casa número 1, 5º piso de la calle de Tejería en donde se hallaba desde hace unos días que salió de la casa de un empleado de la Diputación, en donde se hallaba en calidad de sirvienta.

Los agentes Guerra, del Ayuntamiento, y Ferrnandes, de Vigilancia, pudieron conseguir que una mujer que se encontraba viendo el cadáver, declarara que conocía a la muerta, añadiendo también que tenía relaciones amorosas con un cajista de una imprenta de esta población. Con estos datos los agentes empezaron a averiguar el nombre de dicho joven y a los pocos momentos era éste detenido por el municipal Dionisio Perez que lo condujo al depósito, quedando incomunicado.

El autor del crimen se llama B. Iñigo Arrastía, pues, según se dice, ha declarado que cometió el crimen. El cadáver fué hallado en la muralla que hay detrás de la basílica de Nuestra Señora de la O. Dicho que el crimen se ha cometido con un cuchillo de cortas dimensiones; que apareció roto en dos pedazos desiguales, quedando la parte menor y ensangrentada adherida al mango. Son dignos de encomio los esfuerzos hechos por los agentes municipales y de vigilancia que han desahogado la mayor actividad para el descubrimiento y captura del criminal.

No es cierto que el número 1778 premiado con cien mil pesetas, se haya devuelto a Madrid; se ha expandido en Pamplona, según nos lo asegura quien debe saberlo con toda certeza.

Felicitamos al agraciado ó a los agraciados, pues de esto nada nos comunica.

En el Gobierno civil se expidieron ayer seis licencias; tres de uso de armas y tres de pesca.

En el Depósito municipal quedaban ayer once detenidos por diferentes causas y delitos; nueve a disposición del Gobernador civil, uno a la de la Alcaldía y el último a disposición del Juzgado de Instrucción.

Segun comunica el teniente de la guardia civil de Villava, don José Colla, a las dos de la madrugada de ayer le robaron al carretero Teodoro Peraltá once duros en plata que llevaba, saliendo del pueblo de Burutain dos hombres desconocidos.

El citado jefe ha salido en persecución de los ladrones.

Ayer se despidió del Regimiento de Cantabria, donde ha prestado sus servicios de médico provisional, nuestro amigo don Edmundo Ruiz.

En la Secretaría de la Junta provincial se ha recibido la autorización para fijar en 350 pesetas la dotación de la escuela de Soraren.

Se ha recibido la comunicación en que la Dirección General desestima la petición formulada por los pueblos Nardúes y Aldunate que solicitaban la disolución del distrito escolar.

Han sido entregados a don Cándido Ayerra Echeogoyen y don Francisco Astiz Lopez los títulos de Bachiller expedidos a favor de los interesados de referencia.

Resultado del escrutinio general: Concejales proclamados.—Primer distrito.—Don Alvaro Lorente Ulibarri, 170 votos; don Martín Jáuregui Aizpuz, 167, y don Julian Burguete Aberes, 123.

Segundo distrito.—Don Juan Seminario Izu, 145 votos, y don Andrés Pastor Yoldi, 74.

Tercer distrito.—Don Santiago Martineorena Iurria, 201 votos, y don Félix Amorena Martínez, 151.

Cuarto distrito.—Don Javier Sanz Sanz, 127 votos, y don Aquilino García Dean, 93.

Quinto distrito.—Don Joaquín Ciga Sarasate, 105 votos; don Teodosio Següés Muguro, 102, y don Miguel García Tañón Elizalde, 68.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla la salvó ayer de Zaragoza con dirección a Barcelona donde embarcara con rumbo a Italia con objeto de asistir a la canonización del religioso Fray Antonio Zocorria.

Por la Comisión mixta de Reducción se ha dirigido una comunicación laudatoria al Ayuntamiento de Sansol y a su digno secretario don Angel Basigalpe por haber conformado con gran esmero los expedientes de exenciones de quintos.

Clasificación de las reses vacunas y laneras sacrificadas el día 12 de Mayo para el abasto público de esta capital. Bueyes ó vacas 5, terneras 6, carneros, 10; ovejas, 14; corderos, 6.

Ayer a las siete y media de la tarde celebró reunión ordinaria en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia de Navarra.

El presbítero don Ignacio Marturet ha vuelto a encargarse de la parroquia de Arzoná.

La V. O T. de nuestra Señora del Carmen y los cofrades de su santo escapulario instalados en la iglesia de las RR. MM Carmelitas de Pamplona celebrarán sus acostumbrados ejercicios espirituales el día 16, tercer domingo del presente mes de Mayo.

Por la mañana a las seis y media misa de comunión general acompañada de armonium a la cual se suplica asistan los venerables Hermanos de la Tercera Orden y cofrades de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro empezará la función con exposición de S. D. M. y acto continuo Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Gozos a la Santísima Virgen, Plática, Rosaría y procesión, dando fin con la Salve cantada, ante la veneranda imagen de la Santísima Virgen.

La plática de la función está a cargo del Reverendo P. Justino de Santa Teresa.

Indulgencias.—Hay indulgencia plenaria con fessado, comulgando y asistiendo a la procesion de la tarde.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos indicados.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el joven Evaristo Sorria, hijo de nuestro amigo don Anselmo, Secretario del valle de Egüés.

Mucho nos alegramos de que dicho joven haya recobrado la salud.

Ha fallecido en el convento de religiosas de Tarazona Sr. Manuela Ollouqui. R. I. P.

En una casa de la calle de San Agustín promovieron una reyerta un matrimonio y un hijo del mismo, resultando de la misma heridos marido y mujer; por cuya causa fueron conducidos al hospital provincial; siendo también conducido al depósito por los guardias municipales.

Con la correspondiente multa fué castigado el dueño de una caballería por haber esta causado daño en una heredad sembrada de trigo.

Dos sugetos promovieron ayer una reyerta en la calle de la Estafeta resultando uno de ellos herido de un palo que le propinó su contrario.

El herido fué conducido por los guardias municipales al hospital provincial.

La sociedad de conciertos Santa Cecilia, de Pamplona, ha indicado al Ayuntamiento de Bilbao la idea de organizar durante los festejos de Agosto próximo una serie de conciertos con la cooperación del eminente violinista Sarasate y del Orfeon Pamplonés.

Han comparecido ante el Consejo de Guerra constituido en San Sebastian, los dos carabineros que hace algún tiempo mataron a un pastor en el monte Lesaca.

Fueron condenados a 20 años de presidio correccional.

Los ribereños del rio Bidasoa siguen quejándose de la escasa cantidad de salmónes que esta temporada cojen en aquellas aguas.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteyer 1,500 kilogramos de merluza que se vendió a 80 céntimos de peseta el kilo.

Varios periódicos de Cádiz dan la noticia de que, a las fuerzas que guarnecen las plazas de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga, por ser poblaciones donde el calor se hace insostenible durante la época canicular, se les piensa dar el traje de rayadillo.

La octava de Nuestra Señora del Camino dará principio el domingo próximo 16 de Mayo, día de la festividad.

Por la mañana, se celebrarán misas rezadas, según costumbre, desde el amanecer; a las nueve misa cantada y a las once la solemne.

El día de la fiesta y el de la octava habrá sermón.

El primer día predicará, como ya dijimos, el presbítero don Ildefonso Gohi, y el de la octava el P. Lorenzo García Huerta, del I. C. de María.

Por la tarde, desde el sábado víspera de la festividad habrá todos los días Salve solemne a las ocho.

El día de la octava a las tres darán principio los motetes a la Santísima Virgen, y a las cuatro y media será la solemne procesion que correrá la carrera acostumbrada, terminándose con salve y despedida.

A todos los actos asistirá la espilla de música de la Catedral.

Hay indulgencia plenaria que puede ganarse en cualquiera de los días de la octava, previa Confesión y Comunión, visitando la capilla de Nuestra Señora del Camino.

La colonia navarra residente en Vitoria ha hecho muy buenos preparativos para tributar entusiasta recibimiento al notable violinista navarro D. Pablo Sarasate.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Vigo 22 de Abril.—Sr. don Pedro Ramon, Barcelona.»

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2 y hembras 1. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Correspondencia. Atenas.—D. J. E., correspondencia administrativa. Recibidas dos pesetas diez céntimos; con forme. Lerin.—D. V. S.—Recibida libranza; pagada en suscripción hasta 1.º de Junio de 1897.

Cartas. Santo de hoy.—San Bonifacio. Santo de mañana.—San Isidro. En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expone S. D. M. en Cuarenta Horas hasta las ocho en que se hará la reserva, terminando con el Santo Rosario.

En San Nicolas.—Continua la Novena. A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio de las flores con lecturas, pláticas, cantos y rosario.

En Capuchinos.—A las seis y media de la tarde, Rosario Letanía cantada, el ejercicio y motetes a la Virgen.

En San Ignacio.—A las siete menos cuarto Rosario, Letanía cantada, estación y cánticos de las flores.

En las Descalzas.—Septimo día de novenario en honor del Patroci lo del glorioso patriarca San José.—A las nueve de la mañana se celebrará misa rezada en el altar del Santo y novena. A las siete y media de la tarde se expone S. D. M. rosario, pláticas, novena, gozos y reserva.

SABADO. En San Agustín.—Por la mañana. A las cinco y cuarto ejercicio de las flores con Misa meditación cánticos y pláticas.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio del mes de María.

Charada. Tres primera nombre varon, la segunda es una letra, y el alcalde de mi pueblo tiene una foto muy buena.

SOLUCION A LA ANTERIOR MA ZUR CA.

SERVICIO RAPIDO. DE «EL ECO DE NAVARRA,» (AGENCIA--MENCHETA.)

Más heridos. Madrid 13 (150 madrugada)

(Recibido con retraso). En las operaciones que reseña el parte oficial de Primo de Ribera, que se dió a conocer en la segunda conferencia de ayer, se dice además que hubo dos oficiales de artillería, heridos.

El general Arcoz. Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de estar agonizando, el general don Agustín Arcoz, Capitan general que fué de Navarra.

Excedentes del 93. Si el ministro de la Guerra pudiera pasar hasta Octubre sin llamar a las filas a los excedentes de cupo del 93, no serian aquellos llamados, porque entonces ingresarán los soldados del actual reemplazo; pero como muchos de los que regresan de Cuba y Filipinas vienen con licencia de cuatro meses, tienen los Cuerpos de Ultramar un 25 por 100 de bajas, que será preciso cubrir y acaso sean llamados los excedentes en la fecha que se ha dicho.

Los presupuestos. El 22 del actual se leerán en las Cortes los presupuestos y las leyes adicionales económicas.

Fallecimiento. Madrid 13 (11'11 mañana). Ha fallecido en esta Corte el Teniente General D. Agustín Arcoz. Esta tarde será conducido el cadáver al Cementerio de San Justo.

Polavieja. Ha llegado a Barcelona el General Polavieja. El ilustre caudillo se halla enfermo de la vista.

La llegada de Polavieja. Madrid 13 (11 mañana).

A las ocho de la mañana ha fundado en el puerto de Barcelona el vapor «Leon XIII», que conduce al general don Camilo Polavieja.

De orden superior, no se ha permitido a nadie subir a bordo del vapor.

El puerto se hallaba lleno completamente de vapores, barcos, lanchas, botes y otras clases de embarcaciones, donde iban miles de personas que vitoreaban al ilustre vencedor de la insurrección filipina, rodeando al «Leon XIII», en cuya cubierta se halla el general Polavieja saludando muy emocionado al público.

El general Polavieja ha estado en cama dos días; desde su salida del puerto de Adén se le agravó la afección que padece de la vista hasta el extremo de que ya el llegar a Port Said le era imposible ver nada; no percibe los objetos sino como sombras.

Anoche se vistió para prepararse a desembarcar por su pié en Barcelona.

En la capital de Cataluña permanecerá durante ocho días.

Al avistarse el «Leon XIII» desde la ciudad comenzaron todas las iglesias a repicar las campanas. Un gentío considerable llenaba los muelles, vitoreando al general desde mucho antes de que desembarcara.

Durante la travesía han fallecido un pasajero y dos soldados.

El baron de Sotrustegui se encargó de buscar al oculista Barraquer para que examinase la enfermedad a la vista que padece Polavieja. Dicho oculista verá al general en el vapor «Fernando Pólar» a donde ha trasladado el «Leon XIII». Pólar a donde ha trasladado el «Leon XIII». Desde aquel vaporito irá a su alojamiento, sin que se celebren ni la recepción ni los festejos.

Reconoció Polavieja por el doctor Barraquer, este oculista ha aconsejado que dure poco la estancia del general en la Catedral y que se enciendan pocas luces. Polavieja se queja de mucho dolor en los ojos.

El general desembarcará después que lo hagan 200 soldados heridos ó enfermos.

El arco de triunfo que se ha levantado en honor de Polavieja está en el momento de ser demolido...

De Bilbao.

Se ha celebrado el escrutinio sin protestas. Han sido proclamados 21 concejales. Se han declarado en huelga los vendedores en la plaza del Mercado...

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 13 (6 tarde)

Desembarco de Polavieja.

El gobernador civil de Barcelona participa el desembarco del general Polavieja en el telegrama siguiente: 'Esta mañana a las once desembarcó el general Polavieja en esta ciudad, siendo recibido en los muelles por las autoridades, comisiones y numeroso público...'

Ampliando las noticias contenidas en el telegrama anterior se han recibido otros particulares, que dicen que antes de desembarcar Polavieja hizo un reconocimiento detenido el oculista doctor Barquer...

Por esta razón el general no retrasará su viaje a Madrid más que unos seis días y no diez como se ha dicho en los primeros momentos...

El general se dirigió en coche acompañado del Comandante general de Cataluña señor Despujols, del marqués de Martorell y el alcalde de Barcelona a la catedral, donde el obispo y el canónigo le recibieron con los honores de su cargo.

El Piedad y Polavieja se abrazaron con gran cariño. Enseguida se cantó en aquel templo el solemne 'Te Deum'.

Durante el trayecto del muelle a la catedral, fueron continuadas y entusiasmadas las ovaciones a Polavieja; en las calles una multitud inmensa le vitoreaba...

En Madrid, aunque Polavieja retrase su venida por causa de su dolencia, promete ser la manifestación grandiosa, pues los preparativos están ya hechos y es indiferente que la llegada del general sea en uno ó en otro día.

A las tres de la tarde han salido de Barcelona los ciclistas encargados de conducir a Madrid la llamada estafeta de Polavieja, ó sea dos autógrafos de dicho general; se espera aquí a los ciclistas mencionados de tres a cuatro de la tarde de mañana.

Son portadores de los dos pliegos; uno dirigido al Rey y el otro para el pueblo de Madrid. Como es consiguiente, el primero será entregado inmediatamente en Palacio y el otro pliego se llevará al alcalde de Madrid.

Saldrán a esperar a los ciclistas que vienen de Barcelona muchos de sus colegas de esta corte.

Las operaciones en Cuba.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros de escasa importancia y de entre ellos los siguientes: Una guerrilla en reconocimientos practicados en loma Tetuan-Matanzas...

El batallón de Omba en Cayo Caoba-Habana hizo dos muertos; las tropas dos heridos. El batallón de Castilla en reconocimientos por Conuco, Palma y Agusa-Pinar del Río...

El batallón de Wad-Bas causó en Concejos tres muertos y los insurrectos. Se han presentado a indulto 28 rebeldes.

Otro desembarco?

En la Bolsa ha corrido esta tarde la noticia de que Julio Sanguily había logrado desembarcar con una expedición filibustera en las costas de Cuba.

Consejo.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. El señor Cánovas dió lectura a la Regente de los despachos oficiales de Filipinas, dando cuenta de de las últimas operaciones de Cavite y de su éxito feliz.

También leyó los telegramas de Barcelona sobre la llegada de Polavieja, telegramas de la Agencia Mencheta y que han sido los primeros en dar la noticia del arribo y desembarco del ex-gobernador general de Filipinas.

Después, y ya a las 11 de la mañana, el jefe del Cuartel militar de Palacio recibió un telegrama de Polavieja saludando a la familia real.

El señor Cánovas indicó la necesidad de reconstruir la administración en el archipiélago filipino para lo cual se irán adoptando medidas con calma y mesura.

Los ministros estudiaron el asunto del indulto que con motivo del Santo del Rey se ha de conceder a los deportados cubanos.

El señor Beranger dió la triste noticia de la muerte del teniente de navío señor Elsegui, al resaltar una trinchera rebelde en la toma de Mari-gón.

La Reina firmó dos decretos sobre suplementos de crédito para gastos del ministerio de Fomento y en la Presidencia del Consejo.

El ministro de la Gobernación solicitó autorización, que le fué concedida, para alquilar un local destinado a oficinas y telégrafos, en tanto se hacen ciertas obras en el edificio donde ahora están instaladas.

Apesar de estar anunciado no han celebrado los ministros Consejo. El entierro de Araoz. Esta tarde ha sido conducido al cementerio de la Sacramental de San Justo el cadáver del general don Agustín Araoz.

por seis caballos; sobre la caja iban colocadas gran número de coronas.

La concurrencia numerosísima, acudiendo los generales Cerero, Lopez Pintó, Orliz, Suarez Valdés, Daban, Villar, Coello, Arderius ó Hildalgo El ministro de la Guerra ha enviado a su ayudante con su coche. Figuraban, además, en el cortejo fúnebre numerosas comisiones del ejército y armada, así como muchos amigos del finado.

En suma, el entierro del teniente general Araoz ha constituido una verdadera manifestación de duelo, que prueba las simpatías de que gozaba el finado.

Lo de la manifestación.

Sigue la prensa ocupándose en juzgar la manifestación que se prepara a Polavieja, repletiendo los argumentos en pro y contra ya conocidos. Además, ahora discuten sobre la mayor ó menor oportunidad del acto en vista del retraso que ha de sufrir la llegada a Madrid del general.

Romero Robledo.

Ha salido con dirección a Tolosa-Francia el señor Romero Robledo, quien permanecerá en dicha ciudad el tiempo necesario para evacuar un asunto particular, regresando a Madrid para asistir a la reunión de las mayorías, que ha de celebrarse el día 19 del actual.

Paz a la fuerza.

De Constantinopla telegrafían que los representantes de las potencias han acordado no concertar con el Sultán las condiciones de la paz, si no imponerlas.

Las elecciones.

Se ha verificado en Madrid lo Junta de escrutinio electoral, sin ocurrir ningún incidente notable. Ha sido proclamado un concejal independiente en vez del candidato liberal señor Gayo, que venía al parecer elegido por las mayorías.

Bolsa de Madrid.

NOTIZACION OFICIAL COMPARADA. (Día 12) Día 13

Table with 3 columns: Description, Día 12, Día 13. Includes items like Deuda perpetua 4 por 100 int, Idem id. 4 por 100 ext, Idem amortizable al 4 por 100, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 61'25, mercado dudoso.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 13 (11 noche)

Indulto a los cubanos.

El general Weyler ha telegrafiado al Sr. Cánovas diciéndole lo que sigue: 'La suerte de las armas españolas en Cuba permite a la Reina usar de su magnanimidad, rebajando las penas impuestas a los procesados políticos cubanos, exceptuando a los dinamiteros.'

'Respecto a los deportados cubanos puede el gobierno autorizarme para revisar los expedientes de todos aquellos pertenecientes a los pueblos desde la trocha de Júcaro hasta el cabo de San Antonio,' (toda la parte central y occidental de la isla.)

El gobierno ha contestado a Weyler concediéndole la autorización que pide, y además, según ha dicho Cánovas, se le autoriza, también, para ampliar el indulto a los sentenciados a muerte por incendiarios y otros delitos comunes.

La expedición de Sanguily.

La noticia del desembarco de Julio Sanguily la transmite un telegrama de Nueva-York, el cual añade que la expedición era numerosa y que el desembarco se ha efectuado en San Juan de las Playas.

En los centros oficiales continúa ignorándose la exactitud de la noticia.

Conferencias financieras.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el señor Cánovas acerca de detalles de las leyes complementarias, que han de acompañar a los presupuestos y relativas a los recursos financieros y extraordinarios.

También ha celebrado Navarro Reverter una entrevista con un jefe del ministerio de Marina, tratando de varios extremos del presupuesto de gastos de aquel departamento, quedando el ministro de Hacienda en conferencia con el general Beranger para ultimar el asunto.

Se creó que los respectivos proyectos de ley, referentes al presupuesto del personal y material navales quedarán terminados uno de estos días, celebrándose en uno de los primeros días de la semana entrante un Consejo de ministros, dedicado exclusivamente al examen de estos proyectos.

La estafeta de Polavieja.

Por cumplir los deseos de los ciclistas encargados de traer a Madrid la estafeta de Polavieja, quiso el general escribir los dos autógrafos. Haciendo un supremo esfuerzo, puso de su puño y letra un respetuoso saludo al rey.

El dirigido el pueblo de Madrid, lo dió a su señoría, que es la que lo escribió, firmando Polavieja.

El momento de arrancar los ciclistas de la puerta del alojamiento de Polavieja con dirección a Madrid ha sido muy interesante, la marquesa de Polavieja presentó desde el balcón la partida del primer ciclista, saludándole con aplausos.

Se hallaban presentes en aquel momento el alcalde de Barcelona, varios personajes y muchos periodistas y corresponsales; estos han hecho los posibles por conocer el contenido de ambos mensajes, mas Polavieja no solamente se ha negado a dar copia de los escritos sino que guardó discreta reserva sobre ellos.

Cambio de saludos.

El general Polavieja ha dirigido a Cánovas este despacho: 'Al llegar a Barcelona me honro en dirigirla V. E. y al gobierno de la nación mi respetuoso saludo.'

El señor Cánovas ha contestado en esta forma: 'Devuelvo a V. E. un cariñoso saludo, deseándole alivio en la enfermedad a la vista, que según me dicen aqueja a V. E.'

Pidiendo indulto.

El presidente de la Comisión provincial de Barcelona, el Obispo, el alcalde de Vich y otras autoridades, han dirigido al gobierno un telegrama pidiendo indulto para los reos de Maullén, que se hallan en capilla y han de ser ejecutados mañana.

Pacificación de Cavite.

El general Primo de Rivera ha enviado un cablegrama, fechado hoy en Manila, y que dice de esta manera: 'Llegó a Manila después de recorrer la provincia de Cavite, donde no existen partidas rebeldes y solamente pequeños grupos que son perseguidos por el monte.'

Noticias.

Se ha firmado por la Reina una permuta por la cual el gobernador de Guadalajara pasa a Teruel y el de ésta última provincia va destinado a aquella.

Los diputados y senadores carlistas se reunirán el sábado en casa del marqués de Cerrilho, con objeto de acordar en definitiva si han de volver al Parlamento.

Laohambre a España.

Se confirma la noticia de que se ha embarcado en Manila el general Laohambre, a bordo del 'Montevideo', con rumbo a la península. Con Laohambre viene también el gobernador militar de la Isla de Mindanao el general Cappa.

Felicitación a Blanco.

El ex-diputado reformista señor Ruiz, ha dirigido al general Blanco el siguiente telegrama: 'En estos momentos, en que la patria celebra los triunfos obtenidos por nuestro ejército, reitro en nombre del partido autonomista cubano el testimonio de la más profunda admiración por el tacto, serenidad y acierto, con que en momentos graves y de peligro supo V. E. salvar la vida de los españoles residentes en Filipinas, y evitar a la nación inmensa é irreparable catástrofe.'

Declaraciones de Mackinley.

'El New-York Herald' publica un despacho de Washington en el que se afirma que el Presidente de la república Mr. Mackinley ha manifestado a varios de sus amigos que no hará nada que pueda ser considerado por España como apoyo a la insurrección cubana.

Tampoco publicará el informe del consul 'yankee' en la Habana hasta que los datos de aquél estén confirmados.

Otra vez la beligerancia.

En vista del contenido del informe de Mr. Léa, consul 'yankee' en la Habana, acerca de la insurrección de Cuba, varios senadores, individuos de la Comisión de relaciones exteriores, han declarado que no se opondrán a que se vote la proposición Morghan, pidiendo el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Españoles y portugueses.

En Lisboa circulan rumores de haber surgido una colisión entre segadores portugueses y españoles en la provincia de Badajoz.

Turcos y griegos.

Segun telegramas de Viena los griegos han conseguido cerca de Arta algunas pequeñas ventajas sobre los turcos.

El representante de Rusia en Constantinopla, de acuerdo con los demás embajadores de las potencias, ha dirigido al gobierno del Sultán un ultimatum para que suspenda Turquía los hostilidades.

En Macedonia se han levantado algunas partidas para combatir a los turcos.

En Constantinopla aumenta la efervescencia contra la paz. La opinión está soliviantada por el partido llamado de la vieja Turquía, que protesta de que el ejército turco no haya avanzado por la derecha y centro para invadir la Grecia.

Se temen desórdenes en Constantinopla si no se accede a los deseos del partido belicoso, y en los círculos diplomáticos se juzga que ahora comienza el verdadero conflicto de Oriente.

Polavieja senador.

'El Correo' manifiesta que ha oído que se han hecho indicaciones a Cánovas para que se otorgue a Polavieja una de las secretarías vacantes.

Añade 'El Correo' que ignora si estas indicaciones serán atendidas por el Presidente del Consejo y el gobierno.

POR TELEGRAMA OFICIAL ÚLTIMA HORA

En obsequio a Polavieja.

Madrid 14 (1'40 madrugada.) En Barcelona Polavieja ha asistido al Liceo oyendo un acto desde un ante-palco; en cada salida se le ha aplaudido; presenté con el ojo izquierdo vendido.

Las Ramblas están animadísimas, é iluminadas los hoteles y edificios públicos y algunas casas de particulares.

Un concierto en Palacio.

Madrid 14 (1'45 madrugada.) Por la banda de Artillería se ha dado un concierto en Palacio, asistiendo la familia Real, y los generales Azcárraga, Beranger, Domínguez, Daban y otros.

De Cuba.

Madrid 14 (2'40 madrugada.) (URGENTE) Desde la Habana notifican que en la provincia de la Habana, dos columnas en combinación han sorprendido a las partidas mandadas por cuatro cabeceillas, una de ellas la de Castillo; en el primer encuentro matámoslos 20; en el segundo encuentro 23. Nosotros hemos tenido un muerto y dos heridos.

El Gobierno desconoce oficialmente el desembarco de Sanguily.

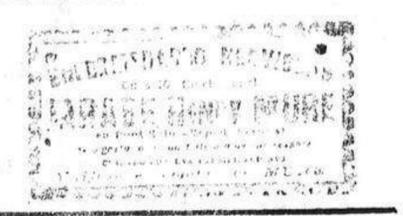
De Filipinas.

Madrid 14 (2'45 madrugada.) (URGENTE) Un despacho oficial de Manila dice que se están extendiendo líneas telegráficas; continúa la persecución por los montes, esperándose buen resultado.

Venta de casa

Procedente de una testamentaria se vende la señalada con el número 36 de la calle de San Antonio y 93 de la calle Nueva.

Se dará en muy buenas condiciones. Para más detalles pueden dirigirse al Licenciado don Polonio Escalá, Notario de esta ciudad, plaza del Castillo, núm. 9, piso 1.º



VINO BUGEAUD. Ton-Nutritivo con QUINA y CACAO. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Patatas superiores. Economía para las familias. Liquidación, a dos reales arrobas. Horas de despacho: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Calle San Gregorio, 26, bajos. 3-1 p

Préstamo de 40.000 pesetas. El Notario don Polonio Escalá tiene encargo de colocar 40.000 pesetas bajo garantías que, a su juicio, sean suficientes. 6-1

Sustitutos. Para librar de la Península y Ultramar a los quintos del actual reemplazo pondrá como lo viene haciendo hace diez años. CASILDO IRIARTE, San Nicolás, 6 y 8, oficinas. - Pamplona 14 15 16 18 20 y 21 6-1

Crédito Navarro. La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha dispuesto pagar desde esta fecha, a los depositantes que lo soliciten, los cupones del 4 por 100 Exterior y Billetes de Cuba del vencimiento de 1.º de Julio próximo, con la bonificación que diariamente se anunciarán en sus oficinas; sin perjuicio de fijar definitivamente en su día el cambio que ha de abonarse a los que estén pendientes de cobro. Pamplona 13 de Mayo de 1897 - Por acuerdo de la Junta de Gobierno, el Secretario, Luis C. Irujo-Gaín.

Camisería de Elizalde Hermanas. Para la actual estación de primavera y la próxima de verano, tenemos un elegante y variado surtido de corbatas, que acabamos de recibir de las principales fábricas. Confeccionamos sobre medida camisas en blanco y en color a precios sumamente arreglados. 2-San Saturnino-2. 3 mt v 30-13

Luisa Goyena. Modista de sombreros ofrece a su numerosa clientela sus servicios de trabajo para la confección de toda clase de sombreros, tanto de señora como de niña a precios sumamente económicos con esmero y puntualidad y ofrece su casa calle de San Agustín núm. 28, 2.º 4-3 (a)

José Larumbe. Médico cirujano-Valencia, 28, 1.º. Tratamiento de las afecciones del pecho con el aire comprimido y toda clase de inhalaciones usadas en estas afecciones. 50-13

Venta. de vacas de leche en Puente la Reina. Dirigirse a don Pedro Aldaz, vecino de la misma. 6-2 p

Oficiales. Se necesitan en la carretaría de la plaza del Castillo, núm. 38, Pamplona. 6-2 p

Importante. ARRIENDO DE HIERBAS. Los que quieran tomar en arriendo las hierbas y aguas con sus corrales de la extensa cortalina titulada 'Sierras', sita en la jurisdicción de la villa de Fálces, podrán acudir y entenderse, sobre el tiempo, renta y condiciones del contrato con el administrador don Antonio Melo y Osés, vecino de Villafraña de Navarra. Son excelentes y saludables pastos muy apropiados para toda clase de ganado lanar, cabrío, vacuno y caballar. Su posición es muy ventajosa y reúne buenas condiciones. 3-3 (a)

Ojo. No farse anuncios ganga. Camas y somiers sin competencia y otros artículos. Confianza y garantía Gran Bretaña. m v y d 8-2

E. Ruiz, oculista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. San Miguel, 22, 2.º 30-15

Barbero. En la peluquería de la viuda de Soravilla é hijos hace falta que que sepa cumplir bien con su obligación. 6-5 p.

Timbres eléctricos. Pilas Leclanché hilo de cobre recubierto de algodón, llamadores ó pulsadores. Precios muy económicos. Personal para su colocación. Calle Mayor, 58, almacenes de la sociedad Sucesores de Pinau y Compañía, Pamplona. -12

Vida del Venerable Padre Fr. José Areso, restaurador de la observancia Franciscana EN FRANCIA. Esta obra compuesta por el Abate Enrique de Surré de San Julian M. A. y traducida por el presbítero don F. O., con un prólogo del M. Rdo. Padre Jerónimo Aquilino Lopes de Turiso, Comisario provincial de la de Cataluña, contiene en 319 páginas una biografía completa del ilustre navarro Fr. José Areso y se vende a 2 pesetas en casa de don Regino Becansa y otras librerías.

Imp. de 'El Eco de Navarra.'



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios
explosiones y accidentes personales á prima fija
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891

Capital: 34 millones de pesetas.

Ingreso en 1895 por primas de Seguros contra incendios netas de reaseguros 22.703.200 pesetas.
Sinistros pagados en 1895 pesetas 14.934.625.
Como esta Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Pamplona.
La Palatine tiene constituido el depósito

exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street, Manchester.—101 Cheapside, Londres, E. C.
Dirección de la Sucursal de España, CALLE DE ALCALÁ, 23, MADRID

Delegado en la provincia de Navarra: don Antonio García Peña Oficina: calle de San Nicolás, números 15 y 17 Pamplona.
Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

Vigo 22 de Abril 1897.—Sr. don PEDRO RAMON, Barcelona.—Muy distinguido señor mío: Escribo á Vd. para darle conocimiento de un hecho que le será gratamente satisfactorio y honroso.

D. Ricardo Arias, natural de Freas, provincia de Orense, de 64 años de edad y propietario, padeció, desde el año 1886, una hernia inguinal doble, completa, voluminosa y reducible; y aunque al principio de su padecimiento continuó dedicándose á las ocupaciones propias de su clase y condición social, si bien sufriendo las molestias consiguientes, llegó un momento en que le fué imposible conseguirse á ningún trabajo, hasta el extremo que ni aún podía salir de su casa-habitación para dar un paseo, á pesar de hacer uso de bragueros de distinta clase, con objeto de remediar sus tristes circunstanas ocasionadas por su indisposición. Y solo en posición decubito dorsal, guardando cama, era como obtenía sensible alivio.

En Mayo de 1896 fuéme consultado dicho señor, por su hijo el ilustrado y virtuoso presbítero, capellán del Hospital Militar de esta plaza, don Guzmán Arias, y juzgando que la situación del enfermo era comprometida y casi desesperada, recomendéle con eficacia se dirigiese á Vd. con la mayor urgencia, interesando el envío del aparato céntrico regulador número 11, sistema RAMON.

Desde el momento en que el enfermo hizo uso del aparato que Vd. remitió (cuya aplicación le hice) quedó la hernia perfectamente contenida, pudo salir de casa, dar frecuentes paseos sin sufrimientos y molestias alguna, viéndosele contentado y aliviado, y comprobado progresivamente el apetito y las fuerzas. En fin, dando tan admirable resultado, que á los seis meses de llevar aplicado el aparato pudo el señor Arias andar sin él. Una frase feliz, dicha por don Ricardo (que recuerdo en este momento), sintetiza y expresa lo agradecido que está para Vd.: «Dios conceda al señor RAMON tantas onzas de oro como cuartos costó el aparato.» (1) No cesando el referido señor de bendecir el invento de Vd. que tan bueno é inesperado resultado dió, al que ya no esperaba hallar remedio ni alivio alguno para sus continuos y grandes sufrimientos, y de los que felizmente hoy se encuentra ya libre.

Reciba Vd. el testimonio de mi respetuosa admiración por los hermosos resultados obtenidos con el aparato céntrico-regulador de su invención en el presente caso, de que tengo el honor de informarle reiterando á V. sus sentimientos de distinguida consideración y afecto su atento y s. s. q. b. s. m.—Dr. Silverio Estevez.

El ortopédico especialista D. P. R. seguramente ha llegado con sus magníficos aparatos herniarlos y abdominales (cuyas excelencias son bien conocidas de los señores médicos) donde nadie hasta hoy en España ni en el extranjero había podido llegar. Buena prueba de ello da el gran número de pacientes que después de haber satisfecho 1 000, 2 000, hasta 5 000 pesetas por un aparato, y hecho los gastos de un largo viaje para que les fuera colocado, todavía, en su entusiasmo por la mejoría experimentada, se han creído obligados con el inventor y le han obsequiado con regalos cuyo valor ha excedido á veces al del aparato adquirido. Prueba también el número de cartas que con noble orgullo ostenta el señor RAMON, pertenecientes á personas de todas clases sociales curadas con sus perfectísimos inventos al alcance de todas ellas por la variedad de sus precios y clases.

Es muy probable que el señor RAMON, solicitado para servir á importante personalidad que necesita sus especialidades, llegue á Zaragoza dentro de unos 15 días. Quien desee consultar á dicho señor en aquel capital puede dirigirse para obtener datos acerca de su llegada, por escrito á Barcelona, Carmen, 38, 1.º, desde donde se le enterará y remitirá el folio descriptivo de la ortopedia especial RAMON.

(1). El importe de dicho aparato era de 400 pesetas.

ANTIPYRINA EFFERVESCENTE
LE PERDRIEL

El único INCONVENIENTE que presenta la Antipirina es el producir NAUSEAS Y CALAMBRES de Estomago; la Antipirina EFFERVESCENTE de LE PERDRIEL queda libre de dicho inconveniente por la presencia del Acido carbonico.

LE PERDRIEL & Co. PARIS

contra: Dolores, Jaquecas, Nauseas, etc.

COTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES
de Ch. LE PERDRIEL

LE PERDRIEL et Co., Paris.

RUBINAT-LLOORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura, pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos).

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marqués, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA

Servicios del mes de Mayo 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Mayo el vapor *Les Andes* y el día 26 de Mayo el vapor *Bearn*.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo.

Linea de las Antillas.—New York y Veracruz.— El día 10 de Cádiz el vapor «Isla de Panay» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.
El 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
Linea de Filipinas.—El día 20 de Barcelona el vapor «Covadonga» para Port-Saïd, Singapore y Manila.
El día 30 el vapor
Linea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona el vapor «Antonio López» para Adén, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Linea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Huelva, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Igualmente se expiden billetes para los viajes de vuelta.

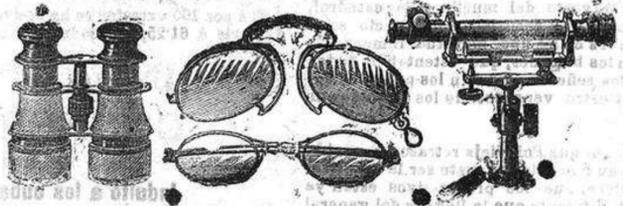
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—5

TONICO-JEREZ

Vino especial para enfermos y convalecientes

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.—A De lerto & C.—Jerez de la Frontera.

GAFAS Y LENTES



de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día: sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miopía, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.
Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año á todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases á los parroquianos que la honren con su confianza.
Se hacen las composuras de óptica.
Pesa-vinos, Mailigand más barato que en fábricas á 30 pesetas: también pesa-vinos Salle-ron, Pesamostos, jarabes, legías, leches, & termómetros para médico.
Dios mil cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.
Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.
Infinidad de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21
Fh J 10—4 m

CATARROS
DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL
ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserías 1 y Nueva 8 y en todas las farmacias de esta